

Programación General Anual



Nombre del Centro

CRA Río San Marcos

Código del centro

13010754

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

12/11/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Tras la revisión de la Programación General Anual y los Planes del centro del curso 2023-2024, se extraen unas conclusiones y propuestas de mejora que quedan recogidas en la Memoria Anual del curso 2023-2024. Dichas propuestas de mejora suponen el punto de partida para la elaboración del presente documento, que guiará la planificación de la organización y funcionamiento de nuestro centro para el presente curso 2024-2025. En este sentido, encontramos las siguientes propuestas:

1.1) PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Actuaciones/Objetivos	Valoración (1)	Causas de no cumplimiento	Propuestas de Mejora
Favorecer el desarrollo integral del niño/a.	3		Objetivo en continuo desarrollo. Perseguir la mejora de todos los ámbitos del desarrollo a través del diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje adaptado al alumnado.
Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño.	3		Trabajar los saberes básicos de cada materia en función del nivel de competencia curricular del alumnado y sus características, motivaciones e intereses.
Desarrollar hábitos de trabajo para conseguir en los alumnos un mayor grado de autonomía y autoestima personal.	3		Desarrollar la autonomía en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el desarrollo de responsabilidades, así como un adecuado desarrollo personal y emocional.
Integrar en los alumnos valores y normas de convivencia y obrar de acuerdo con ellas.	3		Actualizar las NOFC a las características del centro. En función de éstas, diseñar las normas de aula y promover su cumplimiento para una correcta convivencia.
Introducir metodologías activas para adaptar la enseñanza a las peculiaridades del alumnado y las características de las dos unidades que conforman el CRA.	3		Utilizar principios del DUA, tales como: lectura fácil, presentación de contenidos por distintas vías o la graduación de la dificultad de las actividades, entre otras.
Redactar las Programaciones Didácticas del Centro de acuerdo con la legislación vigente.	3		Actualizar y adecuar las Programaciones Didácticas a las características del alumnado del

			centro y la legislación vigente.
Desarrollar hábitos de lectura para mejorar los procesos de comprensión y expresión oral y escrita de los alumnos del Centro guiándonos por el asesoramiento del EOA en el planteamiento de actividades.	2	Falta de coordinación entre el equipo docente para el desarrollo de proyectos comunes. Falta de asesoramiento del EOA.	Realizar iniciativas de fomento de la lectura desde cada una de las áreas.
Favorecer la continuidad educativa entre los distintos niveles y etapas.	4		Participación en los PTEE con los IES de referencia. Elevación de propuestas y desarrollo de actividades e iniciativas comunes.
Promover la participación de las familias.	4		Promoción de la participación de las familias en la planificación y desarrollo de actividades, celebraciones y día a día del centro.

1.2) MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actuaciones/Objetivos	Valoración	Causas de no cumplimiento	Propuestas de Mejora
Identificar las barreras para el aprendizaje y promover las potencialidades del alumnado haciendo hincapié en alumnos que tienen Planes de Trabajo e Informes.	3		Actuar en los casos en los que se deriva alumnado al EOA. Planificar las medidas de inclusión individualizadas y/o extraordinarias en el caso del alumnado que así lo precisa. Evaluar periódicamente los Planes de Trabajo para la adecuación de las medidas adoptadas.
Colaborar en la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa del alumnado promoviendo el trabajo coordinado de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo y el resto del profesorado.	4		Realizar una coordinación constante entre el equipo docente y el EOA para establecer las medidas de inclusión adecuadas.
Mantener una vía de asesoramiento cercano, especializado y permanente al alumnado, al profesorado y a las familias.	3		Realizar asesoramiento por parte del EOA a docentes y familias, en torno a la superación de barreras detectadas y la orientación académica y personal.

1.3) PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Actuaciones/ Objetivos	Valoración	Causas de no cumplimiento	Propuestas de Mejora
Motivar a los alumnos/as en la participación de todos los aspectos de la vida escolar.	4		Fomentar la participación en la vida diaria del centro, así como en todas las actividades complementarias y extracurriculares.
Revisar las normas de aula elaborando también una lista de consecuencias en el incumplimiento de estas.	3		
Conocer y respetar el entorno social, natural y cultural y participar activamente en el mismo.	4		Objetivo en continuo desarrollo. Continuar con las salidas al entorno cercano (localidad, ayuntamiento y zona montes).

Crear momentos de actividades conjuntas entre las diferentes secciones del CRA que desarrollen en los alumnos hábitos básicos de convivencia y colaboración.

Realizar actividades que fomenten la cohesión entre los alumnos y desarrollar las habilidades sociales para así favorecer las relaciones del grupo.

Difundir las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento de nuestro centro y el Plan de Igualdad y Convivencia.

Fomentar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos manteniendo las reuniones establecidas al inicio de curso y en la entrega de notas.

Favorecer el desarrollo de actuaciones coordinadas entre los miembros del EOA y entre éste y el resto del claustro.

Hacer partícipe al resto de la Comunidad Educativa del Centro (alumnos y familias) a la hora de diseñar la Programación del nuevo curso creando los cauces necesarios para la recepción de sugerencias sobre la vida del centro, actividades y proyectos de su interés.

4		Continuar con la realización de jornadas de convivencia entre secciones.
4		Continuar con el desarrollo de actividades comunes a nivel de aula y entre secciones del CRA.
4		Continuar actualizando dichos documentos en la web de centro.
4		Continuar el fomento de la participación de las familias a través de las distintas reuniones programadas. Fomentar la cooperación en el desarrollo de los saberes básicos propuestos.
4		Continuar con las reuniones de coordinación entre EOA y claustro.
3		Fomentar la participación en las reuniones iniciales para establecer propuestas conjuntas para el desarrollo de actividades, proyectos y celebraciones.

1.4) COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Actuaciones/ Objetivos	Valoración	Causas de no cumplimiento	Propuestas de Mejora
Realizar actividades con otros centros de nuestro entorno.	4		Favorecer las Jornadas de Convivencia como el presente curso.
Coordinar el Plan de Actividades extraescolares entre Ayuntamientos y el centro.	4		Seguir colaborando con los ayuntamientos de ambas secciones.
Potenciar y mejorar la coordinación con IES ¿Montes de Cabañeros¿ de Horcajo de los Montes y el IES ¿Mónico Sánchez¿ de Piedrabuena para facilitar la adaptación a la nueva etapa de los alumnos que acceden a ella.	4		Continuar con la coordinación con ambos centros, para el diseño y desarrollo de aspectos comunes en las Programaciones de ambos centros, en especial, de los últimos cursos de Primaria y los primeros de ESO.
Incentivar la participación de otros sectores de la localidad en la vida del centro educativo (Centro de Salud, Centro de la mujer de Horcajo, Biblioteca, Centro de personas mayores, Servicios Sociales¿).	4		Continuar en la misma línea de actuación, por ejemplo, con el Centro de la mujer, Bienestar Social, Parque Nacional de Cabañeros¿
Difundir y aplicar los acuerdos adoptados desde el Plan de Orientación de Zona en el CRA.	4		Seguir en la misma línea de actuación.
Facilitar y promover los canales de comunicación y colaboración con otros centros, servicios e instituciones (Inspección Educativa, enfermera del Centro de Salud, Educador de familia, menores¿)	4		Mantener el contacto con los Servicios Sociales, Servicio de Inspección, Centro de Salud¿

1.5) PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CRA			
Actuaciones /Objetivos	Valoración	Causas de no cumplimiento	Propuestas de Mejora
Revisar los distintos ámbitos y dimensiones del Plan de Evaluación de centros.	3		Evaluar los planes de centro y los ámbitos correspondientes al periodo 1 de desarrollo de la función directiva.
Fomentar la creación de Grupos de Trabajo, la participación en Seminarios y cursos específicos basados en nuevos aspectos como la elaboración de Programaciones LOMLOE, cuaderno de evaluación EducamosCLM, metodologías activas y la organización de las aulas.	2	Escaso desarrollo de iniciativas de formación conjunta.	Promover la participación del claustro en acciones formativas conjuntas.
Diseñar y desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia.			
Revisar los documentos oficiales del Centro.	4		Revisar y actualizar anualmente los documentos programáticos.
Desarrollar hábitos de convivencia y respeto a través de actividades planificadas (Castañada, Día contra la violencia hacia la mujer, Constitución, Navidad, Día del Árbol, Día de los derechos del niño, Día de la Paz, Día de la mujer, Día del libro, Día de Europa, actividades en el entorno próximo y actividades fin de curso).	4		Continuar celebrando las efemérides marcadas en las instrucciones de inicio de curso, así como aquellas que resulten de interés para nuestra comunidad educativa.
Favorecer la integración social de los alumnos del Centro a través de la planificación de Jornadas de Convivencia entre las dos secciones del CRA.	4		Continuar con la realización de jornadas de convivencia de forma periódica.
Diseñar y participar en actividades formativas que permitan mejorar la práctica docente y la calidad de la enseñanza.	3		Desarrollar mayor número de actuaciones formativas conjuntas.

Además de estas propuestas de mejora recogidas en función de los distintos ámbitos de actuación, encontramos una serie de aspectos a mejorar, relacionados con la evaluación de los distintos Planes de Centro, así como con el propio proceso de Evaluación Interna llevado a cabo:

- Previsión de agrupamientos flexibles (tiempos y espacios) para adaptar la enseñanza a las peculiaridades del alumnado.
- Prever el gasto en el presupuesto del centro para las actividades complementarias y extraescolares.
- Hacer partícipe al resto de la comunidad educativa del centro (alumnos y familias) a la hora de diseñar la programación del nuevo curso, creando los cauces necesarios para la recepción de sugerencias sobre la vida del centro, actividades y proyectos de su interés.
- Fomentar la creación de Grupos de Trabajo o Seminarios específicos basados en nuevos aspectos como el trabajo por proyectos, las metodologías activas, la organización de las aulas, etc.
- Continuar con la revisión de las PPDD y mantenerlas siempre actualizadas.

- Fomentar una mayor participación e implicación de las familias en el proceso educativo.
- Establecer un calendario de reuniones entre todos los miembros del claustro y con el equipo de orientación y Apoyo.
- Introducir en las Programaciones Didácticas estrategias metodológicas y actividades relativas a la resolución de problemas y la comprensión lectora.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño o niña y transmitiendo a las familias la importancia de conseguir un aprendizaje significativo y funcional, es decir, no pretender dar temario sin asegurarnos de que los alumnos/as comprenden y adquieren lo que se les enseña.
- Realizar más actividades que fomenten la cohesión entre los alumnos y continuar trabajando la competencia emocional para así favorecer las relaciones del grupo.
- Poner en marcha el Instagram del centro.
- Introducir el aprendizaje por proyectos, realizando al menos uno a lo largo del curso escolar.
- Apostar por las metodologías activas que involucren al alumnado y le hagan disfrutar de la enseñanza: DUA, aprendizaje por proyectos, uso de banco de actividades graduadas, uso de TIC, robótica y pensamiento computacional.
- Crear más actividades conjuntas en las dos secciones del CRA, para favorecer en el alumnado hábitos de convivencia y colaboración.
- Desarrollar hábitos de convivencia y respeto a través de actividades planificadas como patios activos en horario de recreo.
- Fomentar el placer por la lectura a través de préstamo de libros de la biblioteca de centro.
- Incluir acciones que fomenten el uso de los TIC como recurso didáctico y organizativo.
- Instalación de zona de sombra en el patio de la sección de Fontanarejo.
- Realizar la distribución horaria de los refuerzos, tras la sesión de evaluación inicial, para que se ajusten a las necesidades reales del alumnado. También tenerlo en cuenta, en la medida de lo posible, para los apoyos de PT y AL.
- Trabajar hábitos y técnicas de estudio.
- Mejorar el hábito y gusto por la lectura.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Favorecer el desarrollo integral del niño				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer una línea pedagógica común.	Durante el primer trimestre en la elaboración de las Programaciones.	Claustro con el asesoramiento del EOA	Proyecto Educativo y Programaciones Didácticas	A través de la coordinación de nivel y las actividades realizadas en el aula.
Coordinar la respuesta educativa llevada a cabo a través de las distintas áreas	Todo el curso.	Equipo docente y coordinadores de ciclo y de sección.	Programaciones Didácticas.	Resultados del alumnado en términos competenciales. Sesiones de evaluación.

Objetivo: Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño/a.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Consideración de las características individuales de cada niño.	Todo el curso.	Claustro	Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula.	Observación directa, informes competenciales y EICE
Ser flexibles en la dinámica diaria del aula.	Todo el curso.	Claustro	Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula.	Observación directa.

Objetivo: Desarrollar hábitos de trabajo para conseguir en los alumnos un mayor grado de autonomía y autoestima personal.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ofrecer pautas sobre los hábitos de trabajo a las familias.	Todo el curso.	Tutoras y EOA	Tutorías individuales y grupales.	Coordinación de ciclo, claustros y coordinación con familias.
Distribución de diversos rincones en el aula para favorecer la autonomía.	Todo el curso.	Tutoras	Mobiliario y recursos pedagógicos del aula.	Organización espacial de las aulas.
Uso de la agenda escolar.	Todo el curso.	Equipo docente	Agendas escolares.	Análisis de las agendas del alumnado.

Objetivo: Integrar en los alumnos valores y normas de convivencia y obrar de acuerdo con ellas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Proporcionar estrategias comunes que les permitan desenvolverse de forma respetuosa ante la diversidad sexual y afectiva, la identidad de género y la diversidad de modelos de familia.	Todo el curso.	Claustro y Coordinadora de Bienestar y Protección.	Programaciones Didácticas y Plan de Igualdad y Convivencia	A través de la coordinación de ciclos, coordinación de secciones y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia.

Objetivo: Introducir metodologías activas para adaptar la enseñanza a las peculiaridades del alumnado y las características de las dos unidades que conforman el CRA.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Combinar distintos tipos de agrupamiento en función de las necesidades y actividad propuesta.	Todo el curso.	Equipo docente.	Programaciones Didácticas y de Aula.	A través de la coordinación docente y las actividades desarrolladas.
Uso de recursos y metodologías basados en los principios del DUA.	Todo el curso.	Equipo docente.	Programaciones Didácticas y de Aula.	A través de la coordinación docente y las actividades desarrolladas.

Objetivo: Desarrollar hábitos de lectura para mejorar los procesos de comprensión y expresión oral y escrita de los alumnos del centro, guiándonos por el asesoramiento del EOA en el planteamiento de actividades.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo de prácticas lectoras y estrategias de comprensión fomentando el uso por la lectura a través de la plataforma Leemos CLM.	Todo el curso	Tutoras asesoradas por el EOA y la responsable del Plan de Lectura y Biblioteca.	Programaciones Didácticas y Plan de Lectura.	A través de las sesiones de evaluación, actividades desarrolladas y seguimiento del Plan de Lectura.

Objetivo: Favorecer la continuidad educativa entre los distintos niveles y etapas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Trabajar de forma coordinada en los Planes de Transición Entre Etapas (PTEE).	Reunión inicial y reuniones trimestrales de seguimiento.	Responsables de las áreas de LCL, MAT, CMNSC e Inglés. Equipo Directivo. Orientadora.	PTEE, Programaciones Didácticas y Proyecto Educativo.	Seguimiento planificado en el Plan de Transición Entre Etapas

Objetivo: Promover la participación de las familias.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Propuesta y desarrollo de actividades que requieran la participación e implicación familiar.	Todo el curso.	Equipo Docente y Equipo Directivo.	Programaciones Didácticas.	Análisis de las actividades realizadas.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Motivar a los alumnos en la participación de todos los aspectos de la vida escolar.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de actividades complementarias y extracurriculares.	Todo el curso.	Claustro.	Programaciones Didácticas.	Coordinación de Claustro y CCP.
Salidas en el entorno cercano.	Todo el curso.	Equipo Docente.	Entorno cercano de las localidades de Fontanarejo y Arroba de los Montes.	Coordinación de Claustro y CCP.

Objetivo: Revisar las normas de aula elaborando también una lista de consecuencias en el incumplimiento de estas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elección y diálogo conjunto sobre las normas de aula y consecuencias en cuanto a su incumplimiento.	1er trimestre	Tutoras	Programaciones de aula y NOFC	Observación directa y análisis de la convivencia.

Objetivo: Conocer y respetar el entorno social, natural y cultural y prepararse para participar activa y responsablemente en el mismo.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Salidas al entorno cercano.	Todo el curso.	Equipo docente.	Entorno de las localidades de Arroba de los Montes y Fontanarejo.	Análisis de las actividades desarrolladas.

Objetivo: Crear momentos de actividades conjuntas entre las diferentes secciones del CRA que desarrollen en los alumnos hábitos de convivencia y colaboración.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseño de actividades complementarias y extracurriculares que contemplen momentos conjuntos: - Halloween. - Festival de Navidad. - Carrera Solidaria. - Salidas al entorno y excursiones. - Fiesta de graduación.	Todo el curso.	Claustro y Coordinadora de Sección de CRA.	Programaciones Didácticas.	Análisis de las actividades realizadas.

Objetivo: Realizar actividades que fomenten la cohesión entre los alumnos y desarrollar las habilidades sociales para así favorecer las relaciones de grupo.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificar y llevar a cabo un proyecto de centro para el fomento de las habilidades sociales y la mejora del clima del aula.	2º y 3er trimestre	Tutoras y EOA	Actividades de aula y material fungible.	Observación directa y evaluación final.

Objetivo: Difundir las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia de nuestro centro y el Plan de Igualdad y Convivencia.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difundir las NOFC a través de reuniones con las familias y la web del centro.	1er trimestre.	Equipo Directivo.	Web de centro y reuniones con familias.	Seguimiento de tutorías con familias. Análisis web centro.
Difundir el Plan de Igualdad y Convivencia a través de la web del centro.	1er trimestre.	Equipo Directivo.	Web de centro.	Análisis web de centro.

Objetivo: Fomentar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las familias al inicio de curso y tras las sesiones de evaluación.	Todo el curso.	Claustro.	Programaciones de aula.	Actas reuniones.
Utilizar la plataforma EducamosCLM como vía de intercambio de información.	Todo el curso.	Claustro.	EducamosCLM.	Análisis grado interacción.
Utilizar la agenda personal del alumnado para establecer una comunicación bidireccional docentes-familias.	Todo el curso.	Claustro.	Agendas personales.	Análisis uso agendas.

Objetivo: Favorecer el desarrollo de actuaciones coordinadas entre los miembros del EOA y entre éste y el resto del Claustro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo reuniones periódicas para mejorar la coordinación entre el profesorado del Centro y el EOA.	Todo el curso.	Orientadora y equipo docente.	Programación actuaciones EOA.	Actas de reunión.
Establecer reuniones de coordinación entre los miembros del EOA.	Todo el curso.	Orientadora y miembros EOA.	Programación actuaciones EOA.	Actas de reunión.

Objetivo: Hacer participe al resto de la comunidad educativa del Centro (alumnos y familias) a la hora de diseñar la Programación del nuevo curso.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear cauces de participación para la recepción de sugerencias sobre la vida del centro, actividades y proyectos de su interés: reuniones presenciales, Consejo Escolar, EducamosCLM...	Todo el curso.	Equipo directivo y tutoras.	Reuniones presenciales y EducamosCLM	Grado de participación.
Informar sobre actividades relevantes a realizar, ofreciendo la antelación suficiente y las vías necesarias para participar en su planificación.	Todo el curso.	Tutoras.	Programaciones de aula y PGA.	Grado de implicación.
Comunicar aspectos clave del proceso de enseñanza y aprendizaje: estrategias metodológicas, organización del aula, medidas de inclusión adoptadas, periodos de evaluación o criterios de calificación.	Todo el curso.	Tutoras.	Programaciones Didácticas, Programaciones de aula y Planes de Trabajo.	Actas de reuniones.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Realizar actividades con otros centros de nuestro entorno.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de actividades que potencien la interacción entre los niños y niñas de nuestro entorno.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	Materiales diversos y desplazamientos cuyo coste se prevé en el presupuesto anual.	Adecuación de las actividades propuestas a través de claustro.

Objetivo: Coordinar el Plan de Actividades Extraescolares entre el Ayuntamiento y el Centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseño de un Plan de actividades extraescolares que participe de los diversos ámbitos de actuación y que potencie la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa.	Todo el curso.	Director y representante de los Ayuntamientos.	Cursos y talleres que complementen la formación del alumnado.	Cuestionario de grado de participación.

Objetivo: Potenciar y mejorar la coordinación con los IES de referencia para facilitar la adaptación a la nueva etapa de los				
--	--	--	--	--

alumnos que acceden a ella.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Asistencia y participación en las reuniones trimestrales para coordinar el PTEE.	Todo el curso.	Tutoras, especialista de inglés, orientadora y director.	Programa de coordinación Primaria-ESO.	Seguimiento del PTEE.
Colaboración en el diseño y desarrollo de las Jornadas de Puertas Abiertas de los institutos.	Según el calendario previsto.	Tutoras, orientadora y director.	Programa de coordinación Primaria-ESO.	Seguimiento del PTEE.

Objetivo: Incentivar la participación de otros sectores de la localidad en la vida del Centro Educativo (Centro de Salud, Biblioteca, Centro de Personas Mayores, Servicios Sociales¿).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participar en programas de intervención en el centro de personas e instituciones relacionadas con hábitos saludables.	Trimestralmente	Director y tutoras	Servicios municipales.	Grado de participación en programas institucionales.

Objetivo: Difundir y aplicar los acuerdos adoptados en el Plan de Orientación de la Zona en el CRA.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difusión de acuerdos del POZ que afecten directamente a nuestro centro.	Todo el curso.	Orientadora y director.	Plan de Orientación de Zona.	Actas de reuniones de coordinación.

Objetivo: Facilitar y promover los canales de comunicación y colaboración con otros Centros, servicios e instituciones (Inspección Educativa, enfermera del centro de salud, educador de familia, menores¿).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo de actuaciones conjuntas entre todos los miembros de la comunidad escolar.	A lo largo del curso. Flexibilidad en función de las necesidades.	Equipo Directivo y EOA.	Programas y material de apoyo para su desarrollo.	Trimestral en sesiones de claustro. Final en la Memoria Anual.
Mantener una comunicación fluida a través de diferentes vías: presencial, telefónica, correo electrónico, EducamosCLM¿	A lo largo del curso. Flexibilidad en función de las necesidades.	Equipo Directivo y EOA.	Recursos comunicativos.	Análisis del grado de intercambio de información.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Revisar la totalidad de ámbitos y dimensiones que corresponden para el presente curso dentro de la Evaluación Interna de Centros Educativos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de reuniones de claustro para analizar las dimensiones correspondientes dentro de la EICE.	Trimestralmente	Director y claustro.	Programación evaluación interna Proyecto de Dirección	A través de claustro y EducamosCLM.

Objetivo: Fomentar la creación de Grupos de Trabajo, la participación en Seminarios y cursos específicos basados en				
---	--	--	--	--

nuevos aspectos como la elaboración de Programaciones LOMLOE, el cuaderno de evaluación, las metodologías activas, EducamosCLM y la organización de las aulas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Información por parte del coordinador de Formación y Transformación Digital de acciones formativas del CRFP de interés para el claustro.	Todo el curso.	Coordinador de Formación y Transformación Digital.	CRFP Programaciones Didácticas.	Grado de difusión de actividades formativas.
Fomento de la participación de los miembros de claustro a través de los órganos de coordinación docente.	Todo el curso.	Director y Coordinador de Formación y Transformación Digital.	CRFP Programaciones Didácticas.	Nivel de participación individual o grupal en acciones formativas propuestas.

Objetivo: Diseñar y desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Partir de las conclusiones obtenidas en la memoria del curso anterior para diseñar un Plan de Igualdad y Convivencia acorde a las características del centro y su alumnado.	1er trimestre.	Coordinadora de Bienestar y Protección.	Memoria anual. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.	Reuniones de Claustro y Consejo Escolar. Memoria Anual.

Objetivo: Revisión y adecuación de los documentos oficiales del Centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar el Proyecto Educativo, la Programación General Anual, el Plan Digital de Centro, las Programaciones Didácticas y la Memoria Anual a través de las herramientas de EducamosCLM	Todo el curso.	Director y claustro.	EducamosCLM	Análisis de documentos en "Documentos de Gestión de Centros": Servicio de Inspección y Director.
Revisión y actualización de las NOFC y los Planes de centro.	1er trimestre.	Director y coordinadores.	NOFC y Planes de centro.	Análisis de los documentos actualizados: Servicio de Inspección y Director.
Realización del Proyecto de Gestión de Centro.	1er trimestre.	Director.	Memoria Anual y Presupuesto.	Análisis nuevo documento de Gestión de Centro: Servicio de Inspección y Director.

Objetivo: Desarrollar hábitos de convivencia y respeto a través de actividades planificadas (Castañada, Día contra la violencia hacia la mujer, Constitución, Navidad, Día del Árbol, Día de los derechos del niño, Día de la Paz, Día de la mujer, Día del libro, Día de Europa, actividades en el entorno próximo y actividades fin de curso)				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo y evaluación de actividades planteadas para la Educación en Valores a través de la coordinación de ciclo y secciones del CRA.	Todo el curso.	Equipo directivo, Claustro, EOA y el resto de los miembros de la comunidad educativa.	Bibliográficos y digitales.	Sesiones de coordinación. Resultados escolares. Observación directa. Evaluación comunicativa.

Objetivo: Favorecer la integración social de los alumnos del Centro a través de la planificación de jornadas de convivencia entre las dos secciones del CRA.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Realizar actividades conjuntas a través de la celebración de las diferentes efemérides y salidas al entorno cercano de ambas localidades.	Todo el curso.	Claustro con el asesoramiento de la Orientadora. Coordinadora de sección de CRA.	Material de apoyo.	Sesiones de claustro. Memoria Anual.
---	----------------	---	--------------------	---

Objetivo: Diseñar y participar en actividades formativas que permitan mejorar la práctica docente y la calidad de la enseñanza.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación en las actividades formativas promovidas por el CRFP.	Según calendario previsto.	Claustro asesorado por el coordinador de Formación y Transformación Digital.	CRFP	Seguimiento a través de CCP y evaluación en la Memoria Anual.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El centro no cuenta con servicios complementarios de comedor o transporte escolar.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

A continuación se recogen los objetivos y actuaciones propias del Equipo de Orientación y Apoyo que han sido establecidos para el presente curso 2024/2025. Estos han sido planificados atendiendo a las conclusiones y propuestas de mejora recogidas en la Memoria Anual, así como a las características intrínsecas de nuestro centro y comunidad educativa:

2.1. LA ACCION TUTORIAL

Favorecer la inclusión y participación del alumnado dentro de su grupo clase independientemente de sus capacidades y barreras.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION
1. Observar el desarrollo académico y social del alumnado dentro del aula con el fin de detectar necesidades sociales, relacionales y de inclusión.	EOA, Tutores y Alumnos	Todo el curso
2. Desarrollar actividades para el fomento de la convivencia y el respeto a las diferencias.	EOA, Director/a, Claustro y Alumnos	Todo el curso
3. Acoger al nuevo alumnado con o sin conocimiento del idioma, asesorando	EOA, Director/a y Claustro EOA, Director/a, Servicios Sociales y	Todo el curso

y planificando estrategias de forma conjunta. 4. Coordinar la respuesta para con el alumnado absentista junto con los servicios sociales.	Tutores	Todo el curso
OBJETIVO 2		
Favorecer la toma de decisiones desde una perspectiva de género.		
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Ofrecer referentes femeninos y masculinos de calidad para todo el alumnado especialmente para las niñas, conociendo mujeres relevantes profesional e históricamente. 2. Igualar el trato a los diferentes autores literarios, artistas, científicos, etc. Independientemente de su género, incidiendo en la gran labor de las mujeres científicas.	EOA y claustro. EOA y claustro	Todo el curso. Todo el curso.
OBJETIVO 3		
Fomentar y favorecer actuaciones dentro de la acción tutorial.		
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Dar a conocer al profesorado estrategias metodológicas que favorezcan la transversalidad de la tutoría. 2. Facilitar y dar a conocer programas, actividades y material para tal fin. 3. Asesorar sobre los aspectos evolutivos del alumnado.	EOA, Director/a y Claustro EOA EOA y claustro	Todo el curso
2.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO		
OBJETIVO 1		
Detectar barreras al aprendizaje y la participación prematuramente para evitar dificultades educativas mayores.		
ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
1. Atender las señales de alarma del profesorado en relación al alumnado, favoreciendo la prevención de dificultades. 2. Observar dentro y fuera del aula al alumnado. 3. Analizar los trabajos del alumnado y realizar entrevistas a los tutores. 4. Asesorar sobre los aspectos que contribuyen a prevenir las dificultades de aprendizaje y la inadaptación escolar.	EOA EOA y claustro EOA y claustro. EOA	Todo el curso Tercer trimestre Todo el curso Todo el curso
OBJETIVO 2		
Valorar el grado de dificultades y barreras al aprendizaje y la participación del alumnado.		
ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN

1. Realizar las evaluaciones psicopedagógicas, así como las revisiones necesarias. 2. Realizar los correspondientes informes y dictámenes de escolarización.	EOA, con la colaboración de los profesores y la familia.	Todo el curso
---	--	---------------

OBJETIVO 3

Colaborar en la planificación, desarrollo y seguimiento de las medidas de inclusión educativa, así como su evaluación.

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACION
1. Ofertar una serie de medidas de inclusión educativa adaptadas a las necesidades del alumnado.	EOA	1er trimestre
2. Informar sobre las adaptaciones metodológicas más eficientes para favorecer la participación del alumnado.	EOA	1er trimestre
3. Mostrar medidas de aula contextualizadas al entorno y realidad de nuestro centro.	EOA y claustro	Todo el curso
4. Asesorar sobre las adaptaciones del currículo y/o en la elaboración de los Planes de Trabajo.	EOA	1er trimestre y todo el curso.
5. Coordinar con la maestra de PT la actuación de esta respuesta.	EOA	Todo el curso.
6. Preparar la respuesta educativa al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español.	EOA y claustro.	Todo el curso.

7. Asesorar sobre la evaluación de una forma inclusiva que valore de forma diversa las capacidades del alumnado.	EOA y claustro	Todo el curso.
--	----------------	----------------

2.1. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.

Identificar señales en el alumnado y las familias que puedan derivar en posibles casos de absentismo, fracaso y abandono educativo.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION
1. Establecer mecanismos para la identificación de barreras que puedan derivar situaciones de vulnerabilidad arraigadas en el absentismo, fracaso o abandono educativo. 2. Desarrollar actuaciones que den respuesta a las diferentes situaciones y circunstancias del alumnado como proyectos, orientación a familias o la coordinación periódica con otros profesionales. 3. Promover actividades motivadoras dentro del aula que permitan el arraigo y la socialización del alumnado con la intención de evitar el alejamiento de la institución educativa.	EOA y director/a, el claustro y las familias	Todo el curso.

2.2. MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Revisar, actualizar y realizar seguimiento de las NFOC en colaboración con el Equipo Directivo y los diferentes docentes tutores y especialistas.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION
1. Desarrollar e implementar programas para la resolución positiva de conflictos. 2. Identificar y actuar ante cualquier signo de maltrato a alumnos o docentes. 3. Ayudar al alumnado en la identificación y en la forma de actuar ante cualquier forma de	EOA y claustro. EOA y equipos docentes.	1er trimestre Todo el curso

violencia.

EOA y tutores.	2do trimestre.
----------------	----------------

OBJETIVO 2

Participar en el desarrollo, a nivel de centro y aula, de un clima de convivencia adecuado que permita el ejercicio de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa y la resolución pacífica y constructiva de los conflictos.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION
1. Promover y asesorar sobre técnicas de mediación y resolución pacífica de conflictos.	EOA	2do trimestre
2. Asesorar sobre los aspectos que contribuyen a desarrollar un clima de aula positivo: actitudes de respeto y de relación positiva entre los alumnos.	EOA y dirección.	1er trimestre
3. Participar en la toma de decisiones y adoptar las medidas oportunas relativas a hechos contrarios a la convivencia.	EOA y claustro.	1er trimestre
4. Sensibilización y ofrecimiento de recursos a los tutores para que promuevan la participación de sus alumnos en la vida y funcionamiento del centro.	EOA	Todo el curso.
5. Favorecer la cohesión de grupo a través del desarrollo de diferentes actividades dentro del aula	EOA y tutores	Todo el curso.
6. Asesoramiento en el desarrollo de mecanismos para mantener una comunicación eficaz entre agentes educativos entre sí y de éstos con las familias.	EOA y claustro	1er trimestre

2.3. COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.

Educar de forma coeducativa dentro del aula.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION
1. Asesoramiento sobre actividades, adaptaciones de textos, programaciones, selección de libros, etc.	EOA y Director/a	Todo el curso.
2. Colaborar en la programación de actividades a trabajar el día 25 de noviembre.	EOA y Claustro	1er trimestre
3. Informar al profesorado sobre actitudes y comportamiento que contribuyen a generar dicha desigualdad entre los alumnos, así como aquellos aspectos que ayudan a fomentar la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres.	Claustro	Todo el curso.
4. Favorecer el autoconocimiento con la intención de que todos los alumnos puedan ir marcando su itinerario educativo con independencia de su género, orientación o identidad de género.	EOA	3er trimestre

2.4. ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO

Ofrecer una orientación académico laboral suficientemente amplia a través del autoconocimiento del alumnado.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION
1. Establecer canales de información para con las familias que les ayude a valorar de manera autónoma las opciones formativas de cara al futuro.	EOA y claustro	Todo el curso
2. Personalizar el proceso de orientación educativa para cada uno de los alumnos que van a pasar de etapa.		

3. Programar actividades encaminadas al conocimiento de las diferentes profesiones del entorno más próximo.

EOA y tutores	2do y 3er trimestre
EOA y tutores	1er trimestre

4.7. TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Asegurar la adecuada transición entre infantil y primaria, y entre primaria y secundaria, estableciendo los canales naturales de coordinación educativa entre centros y/o profesionales.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Establecer los mecanismos por la acogida de nuevo alumnado y sus familias.	EOA y dirección	Todo el curso.
2. Ofrecer cauces de traspaso de información entre centros y profesionales de acuerdo a la ley de protección de datos y preservando el derecho a la intimidad de alumnos y familias.	EOA, dirección y claustro	Todo el curso.

3. Marcar reuniones de coordinación con los diferentes centros de secundaria y entre los profesionales de las diferentes etapas educativas.
4. Evaluar al alumnado con NEE que va a cambiar de etapa.

EOA, dirección, tutores y docentes de otros centros
EOA
Todo el curso.
1er y 2do trimestre

4.8. RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES

Contribuir a la adecuada relación e interacción del centro con el entorno y otras estructuras necesarias para el desarrollo de la vida educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Orientar a los profesores en Coordinaciones grupales con las familias (dónde, cuándo, cómo, estrategias a utilizar, elementos a tratar;) y en el desarrollo de entrevistas individuales, específicamente con las familias de alumnos con necesidades específicas de	EOA y claustro	Todo el curso

<p>apoyo educativo.</p> <p>2. Coordinación con los centros sociales, el ayuntamiento y otras instituciones para ver de qué forma pueden participar en la vida del colegio.</p> <p>3. Establecer cauces de comunicación con los servicios sanitarios públicos y privados para el intercambio de información de los alumnos con los que se esté interviniendo.</p> <p>4. Promover la participación de la ciudadanía del pueblo para el desarrollo de acciones conjuntas.</p>	<p>EOA, dirección y claustro.</p> <p>EOA y familias</p> <p>EOA, dirección y el claustro.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>1er y 2do Trimestre</p> <p>Todo el curso.</p>
<p>5. Coordinación con otros orientadores de la zona para unificar criterios y procedimientos.</p>		<p>EOA Mensualmente.</p>

4.9. PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.

Colaborar y promover el desarrollo de planes, programas y actuaciones de innovación, investigación y formación en el Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Ofertar temáticas actuales relacionadas con la metodología educativa aplicable al contexto educativo que vivimos.	EOA y claustro	Todo el curso.
2. Asesorar sobre la evaluación de la práctica docente como medida para la innovación educativa.	EOA y dirección.	1er trimestre.
3. Informar sobre el funcionamiento de las TIC aplicadas al aula.	EOA y dirección.	Todo el curso.
4. Coordinar el trabajo en equipo entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.	EOA	Todo el curso.

4.10. APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

Apoyar y asesorar a los diferentes integrantes de la comunidad educativa sobre los documentos programáticos del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Asesorar sobre los documentos legislativos en vigencia y necesarios para las programaciones.	EOA y dirección	1er trimestre
2. Revisar de forma conjunta los documentos programáticos con la finalidad de ajustarlos a la legislación.	EOA, dirección y claustro	1er trimestre

3. Aportar ideas novedosas a integrar en los documentos de centro.

EOA y claustro

1er trimestre

4. Establecer canales para la evaluación de dichos documentos y de la práctica docente.

EOA y claustro 1er trimestre.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
Campo NO obligatorio por registrar
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro
Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones
Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
-------	----------------	-------------	---------------------

1ª	9:00	10:00	60
2ª	10:00	11:00	60
3ª	11:00	12:00	60
RECREO	12:00	12:30	30
4ª	12:30	13:15	45
5ª	13:15	14:00	45
6ª	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Nuestro centro cuenta con docentes itinerantes entre distintos centros de la zona, por lo que no permanecen todos los días de la semana en él. Por ello, se deberá disponer de flexibilidad en las horas complementarias, adaptando esa circunstancia a necesidades tales como: atención a familias, asistencia a reuniones de coordinación docente o asistencia a sesiones de claustro o CCP.

A la hora de asistir a las reuniones de los distintos órganos de coordinación y participación, los docentes que se encuentren en otro centro el día de la convocatoria, podrán y deberán asistir de forma telemática a través de la plataforma TEAMS, tal y como queda recogido en la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
ARROBA	Dª. Ana Isabel Núñez Calero	Miércoles de 14:00 a 15:00
FONTA	Dª. Sara Benito Pedregal	Miércoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Al comienzo de curso, y dadas las singularidades del centro y el escaso número de

matriculaciones en el primer curso del 2º ciclo de Educación Infantil, se llevará a cabo una reunión inicial con la familia o familias del alumnado matriculado en dicho nivel, con el fin de conocer su interés en realizar el periodo de adaptación del alumnado, o comenzar con el horario habitual establecido para todos los grupos.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

HORARIO COMPLEMENTARIO

- Lunes de 14:00 a 15:00: Claustros, CCP, Coordinación de ciclo, Consejo Escolar, Coordinación EOA (Al contar con maestros especialistas itinerantes y a media jornada es necesario establecer este tipo de reuniones en este día de la semana, ya que es en el que más miembros del claustro acuden al centro. En caso de que algún docente se encuentre en otro centro, asistirá a la reunión de forma telemática mediante la plataforma TEAMS).
- Martes de 14:00 a 15:00: Reuniones de equipo docente y coordinación entre secciones.
- Miércoles de 14:00 a 15:00: Atención a padres/madres. (Al tratarse de un CRA y tener un claustro con docentes itinerantes y a media jornada, esta hora goza de flexibilidad, pudiendo realizarse reuniones con las familias otros días de la semana en horario complementario, con el fin de atender las necesidades de coordinación que surjan a lo largo del curso) y coordinación del EOA.
- Jueves de 14:00 a 15:00: Cómputo mensual para las horas excedentes de preparación y elaboración de materiales, la atención a la biblioteca, tutorías o Claustros/Consejos realizados fuera del horario lectivo
Igualmente, la convocatoria de Consejos Escolares será flexible en función de la disponibilidad de los componentes de este.

(Durante los meses de septiembre y junio será de 13:00 a 14:00).

ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

Las horas excedentes de los maestros proceden de los tiempos asignados a los profesores especialistas en sus diferentes grupos.

Entre las tareas priorizadas por el claustro destacan:

- Refuerzos ordinarios: ambas aulas unitarias reciben refuerzo ordinario por parte de la especialista de Educación Física, el especialista en Educación Primaria, el especialista en Educación Artística, la especialista en Lengua Extranjera, la especialista en Pedagogía Terapéutica y la especialista en Audición y Lenguaje.
- Sustituciones.
- Organización de la biblioteca escolar.
- Coordinaciones de nivel.

- Tareas de dirección.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

La distribución de los espacios se realiza sobre una base de criterios explícitos y conocidos por todos los miembros del Claustro de profesores. Existe un horario para el uso de los espacios comunes; el recreo es compartido por los alumnos de Educación Infantil y Primaria en las dos secciones que forman el CRA.

En la sección de Arroba de los Montes, el colegio cuenta con un aula, una sala de profesores, un despacho y dos aseos (uno en cada planta), el pabellón polideportivo es utilizado para las clases de Educación Física; la Biblioteca del centro se utiliza como sala de profesores, para realizar Claustros, Consejos Escolares, reuniones diversas, etc.

En la sección de Fontanarejo el colegio cuenta con dos aulas, un despacho y un aseo. Igualmente, existe una Biblioteca de centro que funciona, a su vez, como sala de Psicomotricidad cuando es necesario. Muy cerca del colegio hay una pista polideportiva de la que se hace uso para la clase de Educación Física en los días de lluvia. También se utiliza un terreno adyacente para el huerto escolar cedido por el Ayuntamiento.

La organización de los espacios no comunes favorece el aprendizaje y trabajo en equipo con agrupamientos heterogéneos y de respeto a la diversidad respondiendo a las necesidades del Centro.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

En el marco del Claustro de profesores, y contando con la aprobación de este, se han establecido los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, priorizando la atención a las características del alumnado y la coherencia de nuestros principios educativos. Algunos criterios que se han tenido en cuenta son:

- Respeto a los ritmos biológicos.
- Adquisición de hábitos y rutinas.
- Graduación de las actividades.
- Criterios impuestos por la Consejería de Educación con respecto al número de horas lectivas y el número de horas a dedicar a cada área de conocimiento.
- Los horarios de los especialistas de cada área.
- Los horarios de los especialistas itinerantes.
- Plantilla de la que se dispone cada curso.
- Necesidades de apoyos y refuerzos educativos ordinarios y extraordinarios que sean convenientes para el alumnado en cada momento y disponibilidad horaria de la plantilla.
- Desarrollo de otras funciones específicas, tales como la vigilancia de recreos y sustitución de maestros cuando algún compañero se ausente en su puesto de trabajo.

A continuación, se describe la organización para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.

EDUCACIÓN INFANTIL:

a) Descripción de los criterios.

El horario se ha adaptado a las características psicoevolutivas del alumnado, sus necesidades e intereses, su ritmo biológico, psicológico y social. Se han tenido en cuenta los principios referidos a la socialización, globalización e individualización. Igualmente, se han establecido momentos para las actividades individuales y colectivas, libres y dirigidas, cognitivas, simbólicas y motoras con una metodología basada en las experiencias, las actividades y el juego, en un ambiente afectuoso y de confianza para potenciar la autoestima e integración social. Se prevén tiempos para el desarrollo de tareas con los profesores/as especialistas coordinando dichos tiempos con el horario de Educación Primaria. Se ha contemplado, al mismo tiempo, la realización de actividades conjuntas de los grupos de Educación Infantil y Educación Primaria.

En definitiva, se ha respetado la coherencia con los principios educativos establecidos en el Proyecto Educativo.

b) Organización del periodo de adaptación.

Las actuaciones que han de llevarse a cabo durante el periodo de adaptación (en caso de realizarse en el presente curso) están recogidas en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, y son las siguientes:

- ¿ Contacto progresivo de los alumnos con los maestros.
- ¿ Familiarización de los niños con las instalaciones y dependencias del centro.
- ¿ Entrevistas con las familias indicándoles pautas de actuación de cara a su escolarización.
- ¿ Reducción de la jornada escolar de los niños en su periodo de adaptación.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

a) Descripción de los criterios.

Los criterios pedagógicos que fundamentan los horarios de los profesores están adaptados a las características y necesidades de los alumnos y a la propia singularidad y necesidades organizativas de nuestro Centro.

En la sección de Arroba hay una sola unidad en la que todos los alumnos, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria (6 en total). La tutoría de la unidad es ejercida por la especialista en Educación Infantil.

En la sección de Fontanarejo, hay una sola unidad en la que las 2 alumnas se encuentran escolarizadas en la etapa de Primaria. La tutoría de la unidad la ejerce la especialista en Primaria.

En el presente curso los horarios se han organizado teniendo en cuenta los horarios de los maestros especialistas itinerantes como el especialista en Educación Artística, el especialista en Pedagogía Terapéutica, la profesora de Religión Católica, la especialista en Idioma Extranjero: Inglés y los que están contratados a media jornada como la especialista en Educación Física o Audición y Lenguaje. En dicha elaboración ha sido necesaria la

coordinación entre las dos secciones del CRA, así como la coordinación entre los otros centros de la comarca a los que se desplazan.

Se ha puesto especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado y a la Educación en Valores, brindando una atención individualizada en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo. Por ello, se han contemplado criterios globalizadores e inclusivos y disciplinares alternando diferentes tipos de tareas: individuales, colectivas, autónomas, dirigidas; Igualmente, y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y de la comunicación y los programas propios de la tutoría que contribuyan al desarrollo de las habilidades propias de la competencia social y cívica, de la competencia para aprender a aprender y de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Benito Pedregal, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR SE CRA - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
Cabrera García, Celia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.COM - R. PLAN LE	null
Chocano Fernández, Carlos	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV. - COR.FT.DIG - EM.DPL.AUT	null
Fernández Robledo, Jorge	0597 - MUSICA	null	Ramírez Sánchez-Diezma, Inmaculada
González Sánchez, Manuela Montserrat	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - ES.EQ.COM - ES.EQ.AUX - ES.INT.EQ1 - ES.INT.EQ2	null
Núñez Calero, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR B.PRO - EM.INT.EQ2 - EM.EQ.AUX	null
Palomares Parralejo, Pilar	RELIGION	null	null
Ramírez Sánchez-Diezma, Inmaculada	0597 - MUSICA	null	null
Romero Camacho, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Villalón Sánchez, Laura	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.DPL.AUT - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Benito Pedregal, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR SE CRA - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
Cabrera García, Celia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.COM - R. PLAN LE	null
Chocano Fernández, Carlos	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV. - COR.FT.DIG - EM.DPL.AUT	null
Fernández Robledo, Jorge	0597 - MUSICA	null	Ramírez Sánchez-Diezma, Inmaculada

González Sánchez, Manuela Montserrat	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - ES.EQ.COM - ES.EQ.AUX - ES.INT.EQ1 - ES.INT.EQ2	null
Núñez Calero, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR B.PRO - EM.INT.EQ2 - EM.EQ.AUX	null
Palomares Parralejo, Pilar	RELIGION	null	null
Ramírez Sánchez-Diezma, Inmaculada	0597 - MUSICA	null	null
Romero Camacho, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Villalón Sánchez, Laura	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.DPL.AUT - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
ARROBA	Núñez Calero, Ana Isabel
FONTA	Benito Pedregal, Sara

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Equipo de Orientación y Apoyo	Quincenal, según horario
	Equipo de ciclo	Quincenal, según horario
	Equipo docente	Quincenal.
Responsables de funciones específicas	Formación	Trimestral según horario y planificación
	Biblioteca	Trimestral según horario y planificación
	Igualdad y Convivencia	Trimestral según horario y planificación
	Riesgos Laborales	Trimestral según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Claustro.	Salidas al entorno próximo.	Todo el alumnado.	Todo el curso.	Entorno de los centros de Arroba de los Montes y Fontanarejo.
Director.	Visita Centro de Investigación Agroambiental "El Chaparrillo"	Todo el alumnado.	14 de octubre.	Transporte escolar: 250€
Director.	Actividad Entreparkes: "la mochila viajera"	Todo el alumnado.	21 de octubre	Facilitados por la asociación.
Responsable del Plan de Lectura y Biblioteca	Día de la Biblioteca	Todo el alumnado.	24 de octubre	Material para la realización de las actividades y manualidades propuestas.
Claustro.	Fiesta de Halloween.	Todo el alumnado.	31 de octubre.	25€
Claustro.	Día Universal de los Derechos de la Infancia.	Todo el alumnado.	20 de noviembre.	Material para la realización de las actividades y manualidades propuestas.
Claustro.	Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.	Todo el alumnado.	25 de noviembre.	Actividades propuestas por el Centro de la Mujer de Horcajo de los Montes.
Claustro y EOA	Día Internacional de las personas con capacidades diferentes.	Todo el alumnado.	3 de diciembre.	Material para realización de mural y cortos relacionados con la temática tratada.
Claustro coordinado por las tutoras.	Día de la Constitución	Todo el alumnado.	5 de diciembre.	Material para la realización de las actividades y manualidades.
Claustro.	Festival de Navidad	Todo el alumnado.	20 de diciembre.	Materiales de decoración y desayuno saludable: 50€
Especialista de Educación Física.	Carrera solidaria Save The Children	Todo el alumnado.	28 de enero.	Materiales facilitados por la asociación
Coordinadora de Bienestar y Protección.	Día Escolar de la no violencia y la paz.	Todo el alumnado.	30 de enero.	Material para la realización de las actividades y manualidades.
Tutoras.	San Valentín	Todo el alumnado.	14 de febrero.	Material para la realización de las actividades y manualidades.
Claustro.	Carnaval	Todo el alumnado.	28 de febrero.	Desayuno saludable y material para realización de las actividades y manualidades.
Claustro.	Día Internacional de la Mujer	Todo el alumnado.	8 de marzo.	Material para realización de mural y recursos facilitados por el Centro de la Mujer de Horcajo de los Montes.
Claustro y EOA	Día Mundial del Trastorno del Espectro Autista.	Todo el alumnado.	2 de abril.	Recursos digitales.
Claustro y Responsable del Plan de Lectura y Biblioteca	Día del libro.	Todo el alumnado.	23 de abril.	Biblioteca de aula, centro y LeemosCLM.

Tutoras	Día de Europa.	Todo el alumnado.	9 de mayo.	Material para actividades docentes.
Tutoras	Día de la Familia.	Todo el alumnado.	15 de mayo	Material para actividades docentes.
Claustro	Salidas "Un Paseo Escolar".	Todo el alumnado.	3er trimestre.	Transporte y servicio de guía subvencionado por la Diputación Provincial de Ciudad Real.
Director y Equipo docente de Fontanarejo.	Convivencias Plan de Transición Entre Etapas.	Todo el alumnado.	3er trimestre.	Transporte subvencionado por la Diputación de Ciudad Real.
Claustro.	Día Mundial del Medio Ambiente.	Todo el alumnado.	5 de junio.	Material para actividades docentes y recursos del entorno próximo.
Claustro y familias.	Jornada de convivencia comunidad educativa.	Todo el alumnado.	3er trimestre.	No precisa.
Claustro.	Excursión fin de curso.	Todo el alumnado.	3er trimestre	Servicio de transporte.
Claustro.	Festival fin de curso.	Todo el alumnado.	18 de junio.	40€

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR
17.956,65 €

Subt.

.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.

Programa 422A

2.398,99 €

Subt.

2.398,99 €

3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 423A

Concepto 487

600,00 €

TOTAL

20.955,64 €

GASTOS

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229			
.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	0,00 €		
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €		
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €		
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	780,00 €		
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	0,00 €		
.Material de oficina	900,10 €		
.Mobiliario y equipo	649,89 €		
.Suministros	931,88 €		
.Comunicaciones	720,60 €		
.Transportes	510,02 €		
.Primas de seguros	0,00 €		
.Gastos diversos	870,21 €		
.Trabajos realizados por otras empresas	800,00 €		
			6.162,70 €
2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.			
Programa 422A	Concepto 605	4.836,74 €	
Programa 422A	Concepto 612	9.000,00 €	
Programa 423A	Concepto 487	718,57 €	
Programa 457A	Concepto 605	237,63 €	14.792,94€
TOTAL (1 + 2)		20.955,64 €	

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2024 CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

OBJETIVO Nº 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)												
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.								
Prg 422A				780,00		900,10	649,89	931,88	720,60	510,02			870,21

Prg 422A cpto. 605												
Prg 422A cpto. 612												
Prg 457A cpto. 605												
Total Objetivo 1			780,00		900,10	649,89	931,88	720,60	510,02			870
Porcentajes			12,657		14,606	10,546	15,121	11,693	8,276			14,

OBJETIVO N° 2 Programa de Gratuidad de Materiales Curriculares

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)											
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Ga div
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. en seres	Inform.							
Prg 423A cpto. 487												
Total Objetivo 2												
Porcentajes												

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO. RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)											
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Ga div
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. en seres	Inform.							
Objetivo nº 1				780,00		900,10	649,89	931,88	720,60	510,02		870
Objetivo nº 2												
Total				780,00		900,10	649,89	931,88	720,60	510,02		870
Porcentajes				12,657		14,606	10,546	15,121	11,693	8,276		14,

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	2.998,99	2.949,74	49,25
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.398,99	2.419,74	-20,75
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	600,00	530,00	70,00
10507 Concepto 487	600,00	500,00	100,00
10510 Concepto 608	0,00	30,00	-30,00
2 GASTOS	20.955,64	3.800,55	17.155,09
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	780,00	84,41	695,59
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	113,81	-113,81
206 MATERIAL DE OFICINA	900,10	36,30	863,80
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	649,89	0,00	649,89
208 SUMINISTROS	931,88	191,29	740,59
209 COMUNICACIONES	720,60	252,30	468,30
210 TRANSPORTES	510,02	1.444,60	-934,58
212 GASTOS DIVERSOS	870,21	92,42	777,79
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	800,00	1.585,42	-785,42
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	14.792,94	0,00	14.792,94
21407 Concepto 487	718,57	0,00	718,57
21411 Concepto 612	9.000,00	0,00	9.000,00
21413 Concepto 605	5.074,37	0,00	5.074,37

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado

Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Tal y como se recoge en el Proyecto de Dirección del centro, así como en el Proyecto Educativo, la evaluación interna de nuestro centro se llevará a cabo atendiendo a la siguiente planificación:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	PERIODOS			
			1	2	3	4
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	I. 1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.1. Proyecto Educativo.	X	X	X	X
		1.2. Programación General Anual.	X	X	X	X
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X	X	X	X
		1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/ o materias, ámbitos o módulos.	X	X	X	X
		1.5. Planes y Programas del centro.	X	X	X	X
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1. Equipo directivo.	X	X	X	X
		2.2. Consejo escolar.	X	X	X	X
		2.3. Claustro de profesorado.	X	X	X	X
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo	X	X	X	X
		3.2. Equipo de Orientación y apoyo	X	X	X	X
		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	X	X	X	X
		3.4. Tutoría	X	X	X	X
		3.5. Equipos docentes.	X	X	X	X
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	X	X	X	X
		4.2. Asociación de Alumnado	X	X	X	X
		4.3. Junta de Delegadas y Delegados.	X	X	X	X
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	5.1. Convivencia.	X	X	X	X
		5.2. Absentismo	X	X	X	X
		5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X	X	X	X
	I.6. Procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X	X	X
		6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X	X	X	X

	I.7. Medidas de inclusión educativa.	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X	X	X
II. Organización y Funcionamiento del centro	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1. Dirección y liderazgo.	X			
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado			X	
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		X		
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.				X
		1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.				X
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X			
		2.2. Plantilla y características del personal del centro.			X	
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.		X		
		2.4. Recursos externos.				X
	III. Resultados escolares	III.1. Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X
III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.		2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X
IV. Relación del centro con el entorno.	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	1.2. Relación con la administración educativa.		X		
		1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.				X
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.	X			
		2.2. Coordinación con diferentes centros			X	
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.				X
	V. Procesos de evaluación, formación y mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1. La Memoria Anual.	X		
1.2. El Plan de Mejora del centro.				X		
1.3. El plan de formación del profesorado.					X	
V.2. Metaevaluación de la evaluación interna		2.1 Adecuación del plan de evaluación interna.	X		X	

Atendiendo a los periodos descritos y la legislación vigente, el presente curso 2024/2025 corresponde la valoración de los ámbitos, dimensiones y subdimensiones correspondientes al Periodo 1. Para ello, se utilizará la herramienta EducamosCLM, que ofrece el asistente para la realización de la EICE. Los resultados obtenidos formarán parte de la Memoria Anual del presente curso y serán una de las bases sobre la que se planificará la Programación General Anual del próximo curso.